

## LA CONSEJERÍA SIGUE DESTROZANDO LAS PLANTILLAS DE LOS CENTROS NO LO PODEMOS CONSENTIR

Primero fueron los incumplimientos de acuerdos a la hora de establecer las plantillas de los centros y la inaplicación de las reducciones para atender a la diversidad. Llegaron después las dificultades para cubrir las sustituciones. Continuaron con el despido de interinos, el incremento de ratios, la ampliación de jornada, la disminución de las reducciones lectivas. Le siguió la supresión de los apoyos, el cierre de escuelas, etc...

El año pasado no trasladaron la ampliación de horario lectivo a las plantillas orgánicas, las que salen al concurso de traslados, las que ocupan funcionarios de carrera con destino definitivo, esas que una vez conseguidas siempre hemos considerado nuestras para toda la vida.

Este año las plantillas orgánicas sí se han visto caprichosamente afectadas al ignorar el Gobierno su compromiso de transitoriedad de sus medidas. Como consecuencia de ello desaparecen 1400 plazas, es decir, 1400 funcionarios definitivos ven como se suprime su plaza. Después de esto, ¿alguien puede creerse que tienen intención de que los recortes que han provocado esta situación sean provisionales?

Esta nueva reducción se suma a las miles de plazas perdidas. Según el Consejero en el curso 2011-12 éramos 34.000. Ahora dice que somos 28.000. ¿Cuántos puestos de trabajo más destruirá si lo dejamos?

Y que nadie se consuele pensando que su plaza la amortizan, pues si lo hacen es porque quieren suprimirla. En el momento en que alguien se traslade la plaza desaparecerá y en cuanto no haya horas suficientes alguien se verá obligado a desplazarse.

El año pasado, sin esta reducción de plantilla orgánica, desplazaron de sus destinos a un más de mil docentes. ¿Qué podemos esperar para este año? Más de lo mismo, o peor.

Y que nadie se engañe. Tienen las manos libres para hacer lo que quieran. Las garantías que antes tenían las personas suprimidas o aquellas cuya plaza era amortizada ya no existen. Desde el año 2010 la modificación del concurso de traslados elimina la obligación de garantizar derecho preferente a suprimidos o desplazados y abre la posibilidad de supresiones en secundaria. Si no lo hacen es porque tal vez hoy por hoy no les interese, pero en el momento en que quieran lo podrán hacer.

La situación es intolerable. Se pierden puestos de trabajo por miles y los que quedan trabajando lo hacen con menos medios y en peores condiciones. Se suprimen plazas, se desplazan funcionarios con el consiguiente trastorno personal, familiar, etc..., y mientras tanto presumen de mejorar la calidad.

Y para colmo, obligan a los equipos directivos a decidir cuál o cuáles de sus compañeros o compañeras debe ser desplazado, como si sobrara alguien, cuando lo que está ocurriendo es que cada vez falta más gente.

Merecen una respuesta de todos.

- Los sindicatos ANPE, FE-CCOO, FETE-UGT y STE-CLM (Intersindical) **invitamos a los trabajadores de todos los centros educativos de Castilla-La Mancha a concentrarse en su centro el próximo día 6 de febrero**, miércoles, a la hora del recreo, a ser posible con la participación de otros miembros de la comunidad educativa, y dando a conocer a la opinión pública la agresiones que está sufriendo la educación regional.
- Proponemos que ese día se **realicen encierros en centros educativos de todas las localidades**, ya sea en todos los centros o concentrándose en los que cada localidad considere oportuno.
- Invitamos a los **equipos directivos** a manifestar de forma coordinada su **negativa a aceptar la situación y a señalar a alguien para que sea desplazado**.
- Os invitamos a participar masivamente en la **II Gran Manifestación Regional en defensa de los servicios públicos** que celebraremos en **Toledo** el próximo **16 de Febrero a las 12** de la mañana. **Defendamos la escuela pública**.

**NI UN PUESTO DE TRABAJO MENOS**

**NI UNA SUPRESIÓN MÁS**

**NI UNA GARANTÍA MENOS**

**NI UN DESPLAZAMIENTO MÁS**